



INFORMACIÓN GENERAL.

LA EMPRESA

La Compañía tendrá por objeto dedicarse a la Construcción de todas clases de edificios centros comerciales residenciales e industriales, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier obra arquitectónica y urbanística.

BASE DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA EMPRESA.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera Mediana Entidad (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y aceptados por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y las disposiciones legales prescritas o permitidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos, porque el Ecuador no emite papel moneda y como negocios en marcha.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenido por la empresa, por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en la Junta General. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria. Y corresponde al ejercicio económico del primero de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- (a) activos, corrientes y no corrientes y diferidos;*
- (b) pasivos, corrientes y no corrientes y diferidos;*
- (c) flujo de efectivo;*
- (d) Estado de cambio en el patrimonio;*
- (e) patrimonio;*
- (f) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias o pérdidas;*

(g) aportaciones de los accionista y distribuciones de utilidades.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuras de la entidad y su grado de certidumbre

El objetivo de la información financiera con propósito general, es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

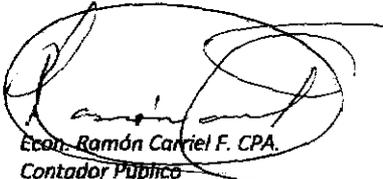
La administración declara que las NIIF han sido aplicadas para PYMES sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. Con las respectivas estimaciones relevantes que son susceptible a cambio significativo. La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la junta de accionistas. La gerencia siempre estuvo preocupada por los riesgos operacionales y evitado de algún conflicto en la comercial y laboral, principalmente en los contratos de ventas y de los concesionarios.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La administración declara que las NIIF (Pymes) han sido aplicada sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas el 10 de julio del 2020.



Econ. Ramón Carriel F. CPA.

Contador Público

Licencia N° 4643

C.C.0900819988